

Un prolongado ciclo electoral. Análisis de la aplicación conjunta de primarias abiertas y doble vuelta electoral en los últimos comicios presidenciales en Argentina y Uruguay

*A Long Electoral Cycle. Analysis of the Concurrent Application of
Open Primary Elections and Majority Run off System in the
Latest Presidential Elections in Argentina and Uruguay*

Adriana Gallo*

Resumen

En este trabajo se evalúan las consecuencias de la implementación conjunta de dos instrumentos institucionales —primarias abiertas y sistema de doble vuelta electoral— en Argentina y Uruguay, en donde ambos se adoptaron formalmente. Los dos mecanismos formaron parte de las últimas reformas políticas latinoamericanas y comparten propósitos similares.

Artículo recibido el 19 de junio de 2017 y aceptado para su publicación el 19 de septiembre de 2017. La **dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

■ pp. 11-59

* Es licenciada y doctora en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Labora como investigadora científica y tecnológica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), categoría adjunta. Sus líneas de investigación son instituciones, partidos políticos y elecciones (enfocados en torno a los mecanismos de nominación de candidaturas partidistas) en América Latina. Correo electrónico: doctoraag75@hotmail.com

Se inquiriere acerca de los casos mencionados, en los cuales ambas prácticas se incorporaron en la legislación nacional y fueron utilizadas simultáneamente, en una sola ocasión en el primer caso (2015) y en tres en el segundo (1999, 2009, 2014). Se estudia la última elección presidencial celebrada en los países aludidos. Luego, se comparan los resultados, con el objeto de constatar los efectos de la implementación consecutiva de estas normativas sobre el funcionamiento democrático de cada uno de estos Estados.

Palabras clave: primarias abiertas, doble vuelta electoral en Argentina y Uruguay, representatividad partidaria.

Abstract

This paper will evaluate the effects of the concurrent application of two institutional instruments —open primary elections and majority runoff system— in the two countries of Latin America, Argentina and Uruguay, in which both were formally adopted and were implemented in more than one opportunity. Both mechanisms formed part of the latest Latin American political reforms and share similar objectives.

The two cases mentioned above, in which both practices were incorporated in national legislation, have been used simultaneously only once in the first case (in 2015), and three in the second (1999, 2009 and 2014). In this paper we shall look at the last presidential election held in each case, evaluating the success of the aforementioned common purposes. Subsequently, we compare the results to ascertain the results of the consecutive implementation of these norms and their effect on democratic functioning in each case.

Key words: open primary elections majority run off in Argentina and Uruguay, party representation.

Introducción

A partir de la década de los ochenta, pero particularmente desde finales de los noventa —en el marco de la honda crisis sistémica, precipitada tras el fracaso del modelo neoliberal—, emergió en numerosos países de América Latina una profusa agenda de reformas políticas orientadas, principalmente, a incorporar procedimientos institucionales que permitieran contrarrestar los efectos de las políticas neoliberales y mejorar las condiciones de representación, mediante la introducción de modificaciones tanto en la estructura institucional de los países como en el marco determinado por las leyes electorales y partidarias (Zovatto, 2001; Alcántara, 2002; Muñoz, 2003).

En este trabajo se indaga acerca de los efectos de dos mecanismos institucionales concretos incluidos en la agenda reformista latinoamericana de las últimas décadas, orientada preeminentemente a la competencia entre partidos o a la vida interna de éstos (Freidenberg y Dosek, 2016, p. 32). A saber:

1. El método de elecciones *primarias* o *internas abiertas* presidenciales. Estas elecciones internas —a diferencia de las cerradas, que están restringidas a los afiliados acreditados del partido en cuestión— constituyen un mecanismo de nominación de candidaturas que autoriza a participar en el proceso selectivo a todo ciudadano empadronado en el registro electoral nacional del país (Gallagher y Marsh, 1988; Freidenberg, 2003; Gallo, 2011).
2. El sistema de *doble vuelta electoral* (DV) o con balotaje (*majority runoff*). Se trata de un método de desempate que señala que el candidato debe lograr un porcentaje prefijado en la primera ronda (en general, aunque no siempre, la mayoría absoluta) para vencer en la contienda (Lijphart, 1994; Nohlen, 1996; Kenney, 1998; Martínez, 1998). De no conseguirse, se celebra una segunda elección entre los dos aspirantes más votados (Shugart y Carey, 1992; Jones, 1995).

¿Por qué es relevante el estudio de los efectos de estos dos instrumentos institucionales? El análisis del impacto de ambos mecanismos es significa-

tivo, por un lado, porque su incorporación ha sido sugerida, discutida o formalizada en gran parte de los países del continente (véase tabla 1); por otro, porque estos dos mecanismos apuntan a propósitos teóricos análogos que, sintéticamente, se reducen a lo siguiente: al ordenamiento y a la reestructuración del sistema partidario, así como al mejoramiento de los partidos;¹ al empoderamiento ciudadano, dotando a los electores de más herramientas de discernimiento político y más oportunidades para la expresión de la voluntad política,² y a la consagración del candidato más representativo o popular de los que se postulan, legitimando al representante electo.³

Ahora bien, aquí nos proponemos no sólo a exhibir los efectos aislados de cada uno de estos procedimientos de ingeniería institucional, sino, básicamente, a examinar con rigurosidad los corolarios de la aplicación concurrente de ambos, con el objeto de evaluar el cumplimiento de los propósitos esgrimidos por sus patrocinadores.

¹ Hay quienes conciben que las primarias son un instrumento apropiado para esta finalidad (Trent y Friedenberg, 2000; Zovatto, 2001; Alcántara, 2002; Siavelis y Morgenstern, 2008; Freidenberg, 2003; Astarita, 2009; Abal, 2009; Reynoso, 2015) y quienes aducen que el balotaje es un medio acorde para tal menester (Duverger, 1954; Sabsay, 1991; Martínez, 1998 y 2006; Chasquetti, 1999; Tuesta, 1999).

² Algunos sostienen que las primarias abiertas logran ese cometido (Bartolini, 1996; Rahat y Hazan, 2001; Pennings y Hazan, 2001; Haro, 2002; Escolar, 2011; Pomares, Page, Scherlis, 2011, pp. 2 y 4) y otros consideran que esto puede lograrse con el sistema de doble vuelta o balotaje (Cox, 1997; Martínez, 1998; Sartori, 2003; De Andrea, 2003; Colomer, 2002; Miño y Busmail, 2015).

³ Hay autores que recomiendan el uso de primarias abiertas (Bromhead, 1970; Gallagher y Marsh, 1988; Osborne, 1995; Bartolini, 1996; Ware, 1996; Rahat y Hazan, 2001; Serra, 2007; Prieto, 2009; Abal, 2009) y otros que sostienen que puede lograrse con un mecanismo de dos rondas (Aguilera de Prat y Martínez, 2000; Sartori, 2003).

Tabla 1. Primarias/internas y DV en América Latina

Sistema de doble vuelta electoral	Utilización del mecanismo de primarias				
		Sin disposiciones formales explícitas	Formalmente habilitadas	Formalmente impuestas	
				Cerradas	Abiertas
Mayoría absoluta	Brasil y El Salvador	Chile, Colombia, Guatemala, Perú, República Dominicana		Uruguay	
Mayoría absoluta o con doble exigencia ^a	Bolivia	Ecuador			
Mayoría especial o con doble exigencia ^{***}	Nicaragua			Argentina	
Mayoría especial ^{***}			Costa Rica		

Nota: Sólo figuran los países que tienen sistemas de doble vuelta electoral.

* Ambos poseen un sistema de mayoría absoluta o mayoría especial de 40% y distancia de 10%.

** En Nicaragua hay una mayoría especial de 40 o de 35%, con distancia de 5%.

*** En Costa Rica se debe superar 40% de los votos.

Fuente: Elaboración propia con base en Alcántara y Freidenberg (2003), Chasquetti (1999), Gallo (2009), Zelaznik (2014) y Political Database of the Americas (s. f.).

De todos los países de América Latina, Argentina y Uruguay son los únicos que presentan el método de primarias abiertas —fijado normativamente y regulado oficialmente por el organismo electoral del país, el cual obliga a todos los partidos existentes a participar en ellas— y la regla de la doble vuelta electoral. Lo dicho da lugar a que los comicios

presidenciales transcurran a través de dos o tres instancias eleccionarias consecutivas.⁴

Con el fin de alcanzar nuestra meta, efectuaremos una evaluación de índole comparativa entre Argentina y Uruguay, procurando sondear si la utilización conjunta de las dos técnicas potencia o cohibe la satisfacción de los propósitos deseados.

En Uruguay ambos sistemas fueron estipulados al mismo tiempo, con la reforma de la Constitución de 1996 (pactada por los partidos tradicionales para excluir al Frente Amplio [FA] del juego político),⁵ con la cual se sustituyó la Ley de Lemas y se puso en práctica un sistema de tres fases para los comicios presidenciales. A partir de 2004 —luego de un siglo y medio de bipartidismo y una década de tripartidismo— el sistema político se estabilizó en dos bloques o familias partidarias: el bloque desafiante y el tradicional (Piñeiro, 2014), que agrupaban a sectores definidos de acuerdo con los criterios partidario (Frente Amplio, por un lado, y partidos Colorado y Nacional, por otro) e ideológico (centroizquierda/centroderecha), los cuales a partir de entonces coincidieron con dos grandes áreas: una de gobierno y otra de oposición (Bottinelli, 2009; Buquet y Piñeiro, 2011).

En Argentina cada uno de estos dos procedimientos se incorporó en un momento histórico diferente: el sistema de doble vuelta se adoptó con la reforma constitucional de 1994 —consensuada por las dos organizaciones partidarias históricas, PJ y UCR, la cual supuso concesiones recíprocas⁶ y 15 años más tarde,⁷ en 2009, durante el gobierno kirchnerista, con la sanción

⁴ Aquí no se considera el caso chileno, por más que posee similitudes con los dos analizados, ya que los partidos no están obligados a celebrarlas (aunque cuando lo hacen éstas tienen control y supervisión oficial) (véase la Ley 20.640, 2009). Por lo tanto, allí el sistema no opera como un dispositivo de tres fases con las características de aquellos que buscamos comparar. Tampoco se considera el caso dominicano, en el cual se ha impuesto oficialmente la celebración de primarias en los últimos años (Freidenberg y Dosek, 2016), pues aún no han sido utilizadas.

⁵ Los partidos tradicionales —que habían adoptado posiciones derechistas— promovieron la reforma de 1996 en respuesta al cambio en el sistema partidario, con el crecimiento del FA (Lanzaro, 2001).

⁶ La incorporación de la doble vuelta fue una concesión del partido oficialista, Partido Justicialista (PJ), al principal partido opositor, Unión Cívica Radical (UCR), a cambio del establecimiento de medidas que lo favorecían. Sin embargo, la exigencia de una mayoría especial atenuada y la alternativa de imponerse con un porcentaje aún más bajo beneficiaban al oficialismo (Varetto, 2016).

⁷ En el ínterin, en Argentina se produjo una crisis política en 2001-2002, la cual provocó la implosión del sistema partidario y la disgregación de la matriz de bipartidismo imperfecto “peronista-radical”, que había imperado durante la segunda mitad del siglo xx.

de la Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral (26.571) —propuesta por la coalición gubernamental en un momento en el que el oficialismo perdía aliados y declinaba en popularidad—, se formalizó el mecanismo de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) para los cargos de elección popular nacional.⁸

Desde su llegada al poder, en 2003, el kirchnerismo o Frente para la Victoria (FPV) se convirtió en el actor central del sistema político nacional (Novaro, 2012), coexistiendo con diversas organizaciones partidarias lábiles y poco institucionalizadas. A lo largo de la década, las fuerzas políticas existentes fueron sufriendo el desmembramiento de sectores internos, exhibiendo inconsistencias tanto de tipo ideológico y programático (Abal, 2009) como a nivel territorial (Clérici, 2013). En un momento de declive oficialista, el kirchnerismo buscó adaptar las reglas electorales a las peculiaridades que había ido adquiriendo el sistema partidario.

A su vez, en Uruguay el desarrollo de este proceso electoral de tres fases ha sido la regla y no la excepción. En las cuatro elecciones sucedidas desde la reforma (1999, 2004, 2009 y 2014) hubo competencia interna en al menos dos de las tres fuerzas principales y en tres oportunidades (1999, 2009 y 2014) los comicios requirieron de una segunda vuelta electoral.

En cambio, en Argentina, en cuatro (1995, 1999, 2007 y 2011) de las seis elecciones presidenciales posteriores a la reforma constitucional (1995, 1999, 2003, 2007, 2011 y 2015), el ganador superó la mayoría calificada exigida; en una ocasión (2003) se produjo un escenario de reversión por incomparecencia del ganador y en 2015 se realizó una segunda ronda electoral. A la vez, en la elección presidencial en la que se estrenó el mecanismo de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (2011), ninguno de los partidos registrados presentó competencia interna de candidaturas. Por lo tanto, en 2015 tuvo lugar, por primera vez, un ciclo electoral compuesto por tres instancias diferenciadas en las que había algo por definirse: primarias abiertas con competencia, elecciones generales y balotaje.

⁸ Se trata de una situación completamente excepcional hasta la fecha, que consistió en que quien había obtenido el primer lugar (Carlos Menem) desistió de competir en una segunda vuelta, lo que derivó en la consagración automática del segundo (Néstor Kirchner).

Ahora bien, en esta investigación primero se mencionarán los argumentos que han respaldado la incorporación de sendos mecanismos, que presuponen la existencia de una correlación positiva entre el empleo de cada uno de estos métodos y el cumplimiento de ciertos beneficios específicos; también se establecerán los posibles inconvenientes o riesgos que cada uno acarrea.

Luego se estudiarán comparativamente ambos casos, tomando como base la última elección presidencial celebrada en cada uno (2015 en Argentina y 2014 en Uruguay), ya que en Argentina sólo ha habido una elección en la que los dos mecanismos fueron efectivamente implementados (aunque se hará referencia a los casos anteriores para reforzar las inferencias estipuladas). Se tendrán en cuenta las diferencias existentes entre ambos países en cuanto al nivel de estructuración de sus sistemas de partidos, a la tradición participativa ciudadana y al nivel de identificación partidaria. Si bien son escasas las situaciones analizadas, buscaremos establecer los efectos de la implementación conjunta de ambos sistemas, procurando evaluar el logro de los objetivos planteados teóricamente.

Tabla 2. Internas/primarias y doble vuelta en Argentina y Uruguay

	Características	Argentina	Uruguay
Internas/primarias abiertas	Postulación obligatoria para partidos	Sí	Sí
	Voto obligatorio para ciudadanos	Sí	No
	Carácter vinculante de esta etapa	Sí	Sí
	Consagración del candidato	Directamente y a pluralidad simple	Directa o indirectamente
	Piso para pasar a la elección general	1.5 % de los votos válidamente emitidos	500 votos
	Carácter eliminatorio de esta etapa	Sí	Sí
	¿Qué categorías se votan?	Todos los cargos nacionales por separado	¿Sólo el postulante que encabeza el binomio presidencial
	Situación de perdedores	Impedidos de integrar fórmula*	Posibilidad de inclusión de perdedores de las primarias en la fórmula**
	Sistema de doble vuelta	Mayoría requerida	Calificada
Porcentaje		45% (umbral rebajado)	50% + 1 (balotaje puro)
Otro requisito adicional o alternativo		40% con distancia de 10 puntos	Mayoría absoluta invariable (sin umbral)
Sobre el total de votos		Válidos positivos	Emitidos

Sistema de doble vuelta	Características	Argentina	Uruguay
	Elección parlamentaria	Semiconcurrente/ lista separable	Simultánea/lista en bloque
Sistema de elección previo	Mayoría simple, con colegio electoral	Ley de Lemas	

* En las PASO compiten fórmulas partidarias completas y las alianzas se forjan con antelación (véase el artículo 6 de la Constitución Nacional de la República Argentina), lo cual no genera mecanismos consensuales ni crea espacios para las minorías internas.

** Esto permite retener a los potenciales votantes de los sectores expelidos en las internas, lo cual estimula la competitividad y acrecienta los incentivos para establecer compromisos intrapartidarios.

Fuente: Elaboración propia con base en la Constitución Nacional de la República Argentina y la Constitución Nacional de la República Oriental del Uruguay.

Análisis de los dos sistemas

Veamos ahora los beneficios y los riesgos asociados teóricamente con cada uno de los dos mecanismos estudiados.

Tabla 3. Beneficios y riesgos de ambos mecanismos

	Primarias abiertas	Elección de DV o con balotaje
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Doble voto (sincero y estratégico) • Democratización • Reducción de partidos y candidatos, y mayor potencial para coaligarse • Legitimidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Doble voto (sincero y estratégico) • Reducción partidaria y mayor potencial para coaligarse • Legitimidad • Gobernabilidad
Riesgos o perjuicios	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Crossing over</i>[*] (trasvasamiento de votantes ajenos) • Efectos internos divisivos • Proscripción de fuerzas pequeñas • Personalización/elección de candidato periférico 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible <i>consenso por la negativa</i> alrededor del “mal menor” • Reversión del resultado inicial • No superación de la paradoja de Condorcet • Riesgo de gobierno dividido o cohabitación

* Se refiere a la incidencia de los opositoristas o votantes no afines, quienes procuran escoger estratégicamente al contrincante más débil en la primaria de un partido antagónico.

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez (2002), Pachano (2007), Altman (2013), Page (2016), Trent y Friedenberg (2000), Zovatto (2001), Alcántara (2002), Siavelis y Morgenstern (2008), Freidenberg (2003), Astarita (2009), Abal (2009), Reynoso (2015), Duverger (1954), Sabsay (1991), Martínez (1998 y 2006), Chasquetti (1999), Tuesta (1999), Bartolini (1996), Rahat y Hazan (2001), Pennings y Hazan (2001), Haro (2002), Escolar (2011), Cox (1997), Sartori (2003), De Andrea (2003), Colomer (2002), Miño y Busmail (2015), Bromhead (1970), Gallagher y Marsh (1988), Osborne (1995), Bartolini (1996), Ware (1996), Serra (2007), Navia (2009), Aguilera de Prat y Martínez (2000) y Pomares, Page y Scherlis (2011).

Ahora bien, teniendo en cuenta que las reformas generan incentivos contradictorios para los actores participantes (Freidenberg y Dosek, 2016), en este trabajo se buscará averiguar si la coexistencia de los dos sistemas simultáneamente tiende a potenciar los efectos comunes, a bloquear el cumplimiento de alguno de los objetivos o a producir efectos particulares, dada la combinatoria de circunstancias de los contextos de aplicación.

Observamos que con cada uno de estos mecanismos el ciudadano puede emitir un doble voto (contando con dos instancias para la expresión de la soberanía política); ergo, con un dispositivo de tres fases, éste podría votar hasta de tres maneras distintas en cada una de las oportunidades (Reynoso,

2015). Es decir, el elector puede combinar la emisión de los votos sincero y estratégico, pronunciándose por su primera, segunda e incluso tercera preferencia política en una misma elección (Sartori, 2003; Gallo, 2017). En consecuencia, luego de cada instancia eliminatoria, ya sea la primaria (Polsby, 1983; Ware, 1996; Rahat y Hazan, 2001) o la elección general (Sabsay, 1991), se iría descartando a los contendientes menos representativos, más débiles o impopulares, lo cual les otorgaría una legitimación adicional a aquellos que siguieran en pie.

Empero, para que esto constituya realmente un beneficio, la distribución de tales preferencias debe seguir una línea congruente —con base en un criterio de largo plazo (partidario o ideológico)— que permita ordenar la oferta partidaria de un modo consistente, reduciendo el número de partidos y promoviendo la formación de coaliciones estables y perdurables (Abal, 2009; Astarita, 2009; Tullio, 2010). Esto es así porque la ideología y la identificación partidistas constituyen los principales atajos informativos útiles para orientar las actitudes políticas de los individuos (Parás y Coleman, 2006), estableciendo o confirmando reputaciones respecto de la viabilidad de los candidatos (Cox, 1997, p. 205). En efecto, el elector vota por determinado partido porque lo concibe como el custodio de ciertos valores políticos y de cierta ideología que él también mantiene y salvaguarda (Panebianco, 1990).

En ese sentido, las primarias abiertas se establecen para seleccionar al candidato único y oficial del partido o coalición partidaria⁹ (Colomer, 2002, p. 96). Así, en tanto que el partido (o coalición) constituye la unidad de competencia político-electoral, se presupone que el criterio partidario es la principal variable que los ciudadanos consideran a la hora de configurar sus preferencias políticas y decidir su voto (Gallo, 2017).

Sin embargo, en Argentina la mayor parte de los votantes no están adscritos a ninguno de los partidos existentes;¹⁰ por ello no suelen utilizar

⁹ Eso figura en la Constitución argentina (art. 44, cap. VII). Además, el partido por ley ostenta el monopolio de la postulación de candidaturas a cargos electivos (art. 38).

¹⁰ En Argentina, siete de cada 10 ciudadanos se consideran independientes (Zuleta, 2015).

el criterio partidario para elaborar sus preferencias¹¹ (Abal, 2009; Gallo, 2011). Por el contrario, en su mayoría se guían por cuestiones de corto plazo, como el apoyo o no a la gestión vigente, traducido en el eje *gobierno-oposición* (Jones y Hwang, 2007; Clérico, 2013; Ramírez, 2015), junto a elementos subjetivos y personales de los candidatos (Tullio, 2010; Zuleta, 2015) o temas relativos a algún *issue* coyuntural (Converse y Markus, 1979; Feldman y Johnston, 1983; Hoskin, Masías y García, 2003).

A la inversa, en Uruguay, donde el sistema de partidos es estructurado y una porción importante de la población milita, se adhiere o simpatiza firmemente con alguna de las fuerzas partidarias existentes (González, 1999; Moreira, 2004; Bottinelli, 2009), habitualmente se produce una superposición entre los factores partidarios y los ideológicos. Cuanta más consistencia haya entre los aspectos partidario e ideológico, más eficazmente los partidos podrán orientar el voto ciudadano (Anduiza y Bosch, 2004), facilitando que a través de las primarias los electores seleccionen a los candidatos con base en el criterio partidario (Gallo, 2016) y que en el balotaje se opte por alguna alternativa secundaria dentro de un bloque o grupo de opiniones sólidamente estructurado (Martínez, 1998, p. 186). En suma, la prevalencia de criterios de largo plazo constituye una condición de posibilidad (aunque no una garantía) para que se logren los beneficios buscados con ambos sistemas y se reduzcan los riesgos.

Los casos

En lo que sigue, vamos a estudiar los últimos dos procesos electorarios presidenciales en los países mencionados.

¹¹ Una importante porción de los ciudadanos independientes experimenta rechazo hacia la política y es refractaria a algunas de las fuerzas políticas existentes (Gallo, 2016).

Argentina

En los comicios presidenciales argentinos de 2015, como se mencionó, se presentaron dos peculiaridades específicas: por un lado, por primera vez desde la sanción de la Ley 26.571, los partidos tuvieron competencia interna; por otro, la utilización de la segunda vuelta se estrenó luego de 20 años de haber sido incorporada formalmente.

En el caso de los dos países aludidos, la fuerza oficialista llevaba al menos una década en el poder (aspecto utilizado tanto por defensores como por detractores en ambas campañas). En este tipo de situaciones es más factible que se imponga el eje *gobierno-oposición* o *cambio-continuidad* (pese a que en ninguno de los casos competía el titular).

En Argentina, en el proceso electoral, que era de alternancia presidencial (dado el agotamiento de los dos mandatos consecutivos de la presidenta en funciones), este eje resultó ser más fluido que con el escenario reeleccionista precedente, estableciéndose en cambio el siguiente *continuum*: continuidad/continuidad con cambio/cambio con continuidad/cambio (Aragón y Asociados, 2015; Fornoni, 2015).

Como principal postulante oficialista emergía el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli (Frente para la Victoria [FPV]),¹² quien era resistido por el núcleo duro kirchnerista (Baisotti, 2016). En la oposición se perfilaban Mauricio Macri (Propuesta Republicana [PRO]), jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Sergio Massa (Frente Renovador [FR]), exfuncionario kirchnerista. Estos tres candidatos no presentaban diferencias programáticas o ideológicas entre sí¹³ y, desde el comienzo de la campaña, la competencia entre ellos era muy pareja (Redacción, 2014). De los tres, Scioli estaba más asociado con la idea de *continuidad con cambio* (Baisotti, 2016); Macri, más vinculado al

¹² La coalición oficialista, el Frente para la Victoria, se erigió en torno al Partido Justicialista o peronista, que lo proveía de una estructura partidaria histórica, disciplinada y con arraigo territorial (Levitsky, 2003).

¹³ Los tres se ubicaban en la centroderecha: Scioli había comenzado su carrera política con el menemismo, Macri provenía de una tradición derechista empresarial y Massa empezó militando activamente en la Unión del Centro Democrático (uceDé), el principal partido neoconservador de los noventa (Baisotti, 2016; Gallo, 2017).

cambio, y Massa fluctuaba entre los puntos intermedios de ese *continuum* (Fornoni, 2015).

Dentro del FPV, en un comienzo de la campaña, se promovió la precandidatura alternativa del ministro del Interior, Florencio Randazzo (quien se mostraba como la verdadera *continuidad* del modelo gubernamental kirchnerista) (Aragón y Asociados, 2015), para confrontar a Scioli en las PASO.¹⁴ Sin embargo, dado que este postulante no repuntaba en la opinión pública,¹⁵ el oficialismo terminó apoyando al gobernador bonaerense, pero designó a un hombre del núcleo duro kirchnerista (Carlos Zannini) como su compañero de fórmula, buscando con ello remover a Scioli del nicho de la “*continuidad con cambio*” al de la “*continuidad pura*” (Gallo, 2017).

Los dos candidatos opositores mejor posicionados conformaron cada quien una alianza *ad hoc*, sellada y rubricada al momento de la inscripción de listas partidarias, con el objeto de poder competir. La Coalición “Cambiamos” estaba encabezada por la PRO, a la cual se anexaron la Coalición “Cívica” (CC) y la UCR, con el propósito explícito de respaldar la postulación de Macri (Ramírez, 2015) en tanto exponente más viable y competitivo de la oposición al kirchnerismo. En este caso, la histórica UCR —que ni siquiera era afín ideológicamente a la PRO— operó como sello de goma para cumplir con las exigencias de la legislación electoral formal, brindando su estructura territorial para el sostenimiento de esta coalición, dentro de la cual posteriormente quedaría relegada.

Por su parte, Unidos por una Nueva Alternativa (UNA) fue la denominación que adquirió el frente coyuntural liderado por Massa (quien, después de una destacada actuación en 2013, comenzó a sufrir un desmoronamiento en la opinión pública, que le supuso una pérdida de aliados a manos de alguno de los dos contendientes principales) en acuerdo con el peronista opositor José Manuel de la Sota, gobernador de Córdoba.

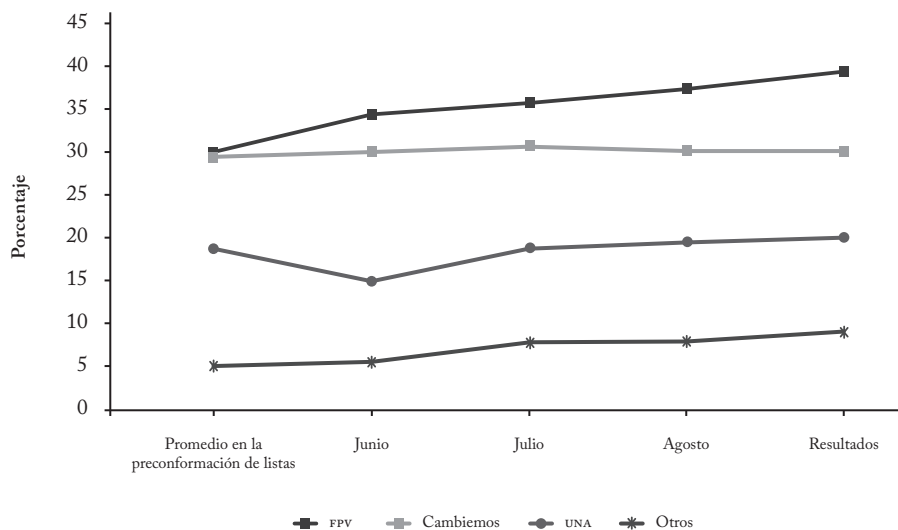
¹⁴ Scioli era resistido entre los kirchneristas duros, al no considerarlo representativo del ideario posneoliberal (“Randazzo y Uribarri...”, 2015), que el oficialismo blandía como propio (véase Gallo, 2017).

¹⁵ Según los principales encuestadores, el apoyo a Randazzo oscilaba entre 6 y 10%, aproximadamente la mitad de lo recibido por Scioli (véase *La Política Online*, s. f.).

De las tres internas principales, en la del FPV no hubo ni competencia ni competitividad (ya que Scioli participó como candidato único), y en las otras dos hubo competencia mas no competitividad (en la medida en que en Cambiemos se daba por sentado el triunfo de Macri, y en UNA, la victoria de Massa).

De cara a las PASO, el partido oficialista encabezaba casi todas las encuestas de opinión, seguido por estas dos alianzas opositoras erigidas en torno a un candidato individual. De este modo, se estableció una competencia sumamente personalizada entre los tres contendientes principales, ubicados, como vimos, en distintos puntos del *continuum continuidad-cambio*.

Figura 1. Encuestas pre-PASO y resultados PASO



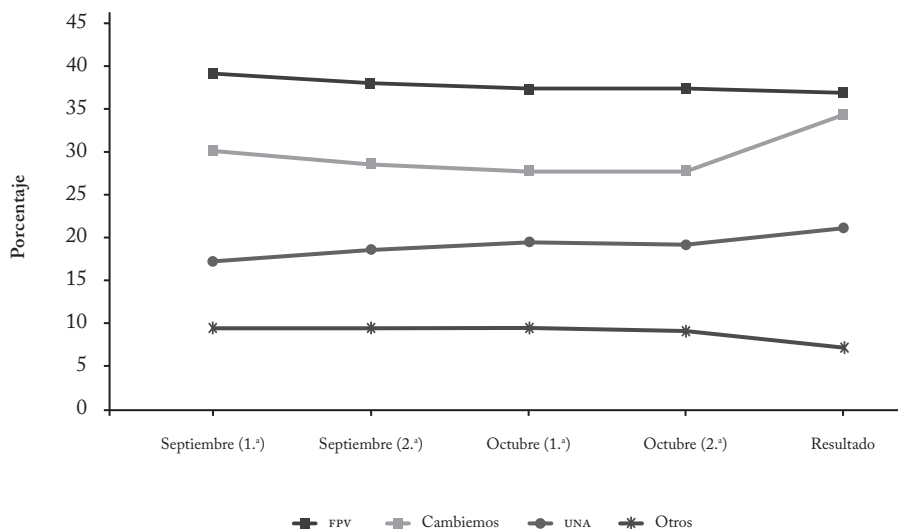
Fuente: Elaboración propia con base en Argentina.gov.ar (s. f.) y *La Política Online* (s. f.), véanse en esta última referencia las siguientes encuestadoras: M&F, González&Valladares, Haime, CEOP Aragón, Query, Poliarquía, Ipsos, Prisma, Rouvier, Elypsis y Giacobbe.

Luego de las PASO, Scioli y Macri quedaron como los contendientes mejor posicionados para la elección general, con lo que se polarizó la disputa en torno a dos opciones. Macri convocó a todos los partidarios de la idea

genérica y abstracta de *cambio* (Gallo, 2017). Desde el oficialismo, por su parte, se llamó a los votantes a pronunciarse contra la “derecha neoliberal” simbolizada por Macri (Casullo, 2012), activando el eje ideológico (o, mejor dicho, revitalizando la línea de fractura simbólica que le había permitido al kirchnerismo aglutinar fuerzas originariamente).¹⁶

Para el final de la campaña de la elección general, las encuestas ubicaban a Scioli bastante por encima de Macri, por lo que se consideraba una opción posible que el candidato oficialista se impusiera en primera vuelta.

Figura 2. Encuestas preprimera vuelta y resultados de la primera vuelta



Fuente: Elaboración propia con base en Argentina.gob.ar (s. f.) y *La Política Online* (s. f.), véanse en esta última referencia las siguientes encuestadoras: M&F, González&Valladares, Haime, CEOP, Aragón, Query, Poliarquía, Ipsos, Prisma, Rouvier, Elypsis y Giacobbe.

¹⁶ Empero, en los 12 años de gobierno quedó en evidencia la verdadera orientación ideológica del kirchnerismo, a partir de lo cual se fue desacoplando el eje ideológico *gobierno-oposición* (Gallo, 2017).

Ante un resultado no acorde con lo esperado, el oficialismo terminó golpeado y perdió capacidad de reacción (Baisotti, 2016). A partir de allí, acentuó la estrategia antes mencionada para el momento del balotaje: buscó unificar el eje ideológico y el de *gobierno-oposición*, polarizando la elección en torno a dos grandes sectores. Sin embargo, como veremos luego, la disociación preexistente entre los extremos que se pretendía yuxtaponer tornó poco creíble y ciertamente forzada la operación polarizadora.

Uruguay

Por su parte, en Uruguay, desde la reforma electoral de 1996, en todas las elecciones internas abiertas simultáneas y obligatorias, al menos dos de los partidos principales presentaron competencia (aunque no todas las internas resultaron competitivas).¹⁷

En 2014, en el Frente Amplio se estableció una competencia cuasi simbólica entre el último expresidente (Tabaré Vázquez) y la desafiante Constanza Moreira, quien no peleaba por ganar la disputa, sino para expresar una corriente en discrepancia con la posición predominante en el FA (Bottinelli, 2014).¹⁸ En el Partido Colorado se postuló Pedro Bordaberry (que había contendido en la elección presidencial precedente) contra el batllista José Amorín, quien no tenía oportunidad. En el PN, el único de los tres partidos con una interna competida, Luis Lacalle Pou, hijo del histórico dirigente y expresidente Luis Lacalle Herrera, se medía contra Jorge Larrañaga, el candidato favorito y uno de los principales jefes partidarios.

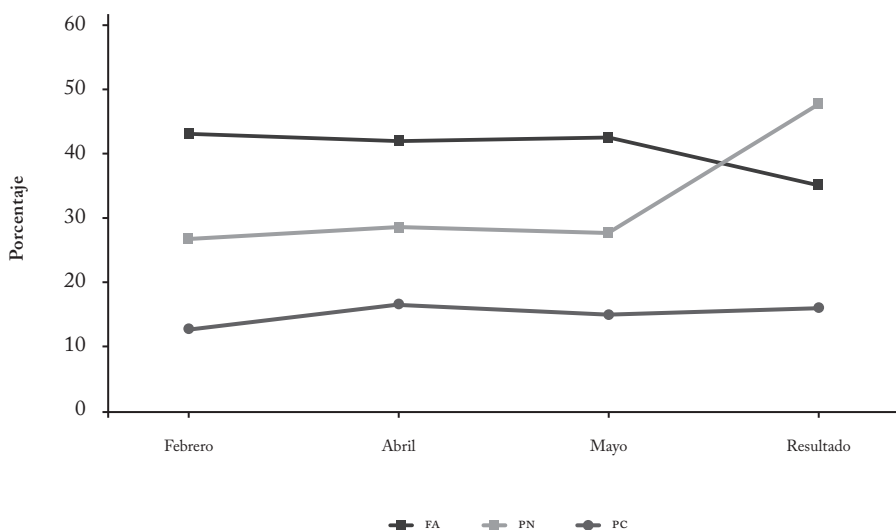
Como contexto general de la competencia, en este proceso eleccionario —al igual que en los precedentes en este país— la contienda se estableció en torno a dos espacios concretos: el del gobierno frenteamplista y el de la

¹⁷ En 1999 el FA postuló al líder Tabaré Vázquez junto a la candidatura testimonial de Danilo Astori. Por su parte, en el Partido Colorado (PC) Jorge Batlle terminó ganándole a Luis Hierro. En el Partido Nacional (PN), Luis Alberto Lacalle Herrera derrotó a los desafiantes, Juan A. Ramírez, Alberto Volonté y otros candidatos secundarios (Buquet y Chasquetti, 2008). En 2004, en el FA también compitió Vázquez, como único candidato, pero apoyado por diferentes listas internas. En el PC, golpeado por las secuelas de la crisis, se presentó Guillermo Stirling, como principal candidato, junto con otros contendientes sin oportunidad. En el PN, Jorge Larrañaga le ganó a Luis A. Lacalle. En 2009, en el FA José Mujica se impuso sobre Danilo Astori y Marcos Carámbula. En el PN esta vez Lacalle derrotó a Larrañaga. En el Partido Colorado, triunfó Pedro Bordaberry (Gallo, 2010).

¹⁸ Como en los temas liberales o libertarios (verbigracia el aborto) y el asunto de los derechos humanos durante la dictadura.

oposición tradicional, que a su vez coincidían con los criterios partidario e ideológico, como se mencionó antes.¹⁹

Figura 3. Encuestas preinternas y resultados de las internas abiertas



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestadoras Cifra (s. f.), Factum Digital (s. f.), Equipos Consultores (s. f.), Interconsult (s. f.) y Opción (s. f.), y en Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay (s. f.).

Luego de las internas abiertas de junio, en el Frente Amplio y en el Partido Colorado triunfaron los candidatos esperados, Vázquez y Bordaberry, respectivamente. En cambio, en el Partido Nacional (que además obtuvo el primer puesto en esa elección²⁰), Lacalle Pou derrotó a Larrañaga, lo que fue

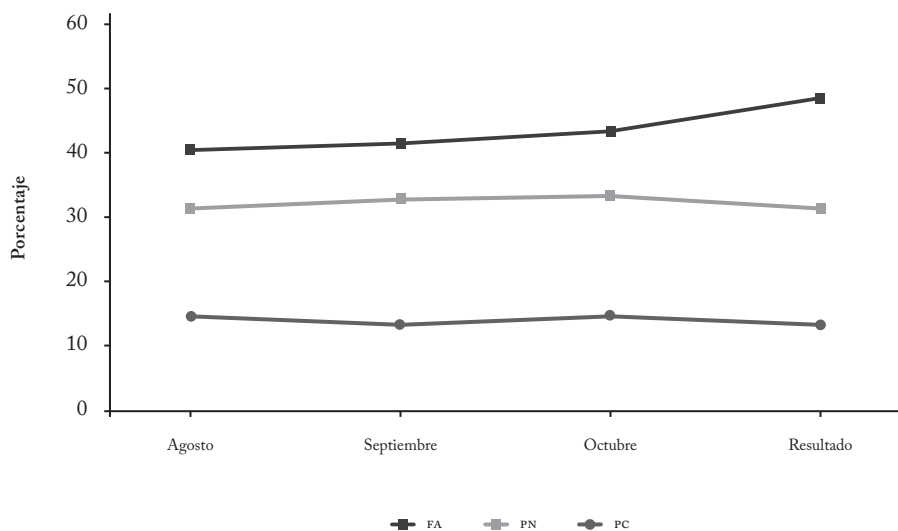
¹⁹ En Uruguay, el criterio partidario es la principal (o una de las principales) variable que interviene en la configuración de las preferencias ciudadanas. De todos modos, en elecciones ejecutivas la divisoria *gobierno-oposición o cambio-continuidad* es uno de los criterios preponderantes (Fornoni, 2015).

²⁰ La disparidad entre los apoyos registrados en las encuestas y el resultado final puede deberse a que muchos de los interrogados que manifestaron su preferencia por el FA finalmente no concurrieron a votar.

una sorpresa que instauró un clima de cambio, en el cual la cuestión generacional adquiriría gran peso.²¹ El candidato blanco mantuvo el estilo conciliador desplegado en la interna y procuró erigirse en “lo nuevo” o “la renovación” ante el FA, que aparecía ahora como “la continuidad” o “vieja política” (Caetano y Selios, 2016), con lo que se invirtieron dialécticamente los términos en los que había estado cifrada la política uruguaya de los últimos tiempos.

Así, Vázquez, del FA, y Lacalle Pou, del PN, quedaron como los candidatos favoritos de cara a la elección general de 2014. Los medios apostaban por la polarización entre ellos y las encuestas preveían una diferencia de 10 puntos o menos entre ambos, lo que derivaría en un escenario abierto para el balotaje.

Figura 4. Encuestas preprimera vuelta y resultados de la primera vuelta



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestadoras Cifra (s. f.), Factum (s. f.), Equipos Consultores (s. f.), Interconsult (s. f.) y Opción, y en Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay (s. f.).

²¹ Lacalle Pou tenía tan sólo 41 años, contrastando con Vázquez, quien por entonces tenía 74 años. Se trataba de la disputa entre los candidatos competitivos más joven y más grande de la historia reciente del Uruguay (Bottinelli, 2014).

Como vemos, los resultados de la primera vuelta divergieron respecto de las expectativas previstas: el FA tuvo una actuación considerablemente superior a la esperada, el desempeño del Partido Colorado fue inferior al pronosticado y Lacalle Pou no pudo replicar el batacazo²² suscitado en las internas de junio.

En efecto, el candidato blanco terminó golpeado luego de esta instancia y quedó en una posición desfavorable e incómoda para el balotaje (Caetano y Selios, 2016), momento en el que requería imperiosamente del acompañamiento de todos los votantes que no se habían pronunciado por el oficialismo en octubre. Por lo tanto, Lacalle Pou se vio obligado a polarizar con Vázquez, encarando una campaña de franca crítica hacia el gobierno del FA (algo que contradecía el perfil conciliador cultivado hasta entonces).

Al igual que ocurrió en Argentina, esta elección se produjo en un momento en el que, si bien no había una crisis en ciernes, la economía había comenzado a desacelerarse y no se vivían los tiempos de bonanza económica del inicio del periodo frenteamplista. Este tipo de situaciones, como se sabe, impacta sobre el comportamiento de los votantes, tornándolos más proclives a quitarle el apoyo al oficialismo (Kramer, 1971; Alesina y Rosenthal, 1995). Frente a esto, el partido oficialista —como también sucedió en Argentina— hizo hincapié en la idea de no volver al pasado (neoliberal de los noventa), poniendo el énfasis en las conquistas (particularmente en el terreno social) obtenidas en los últimos años (Caetano y Selios, 2016).

En los dos casos, la fuerza gubernamental dio un vuelco estratégico en la campaña en el momento en el que vio peligrar una victoria casi asegurada,²³ incorporando (o reforzando) el eje ideológico como línea divisoria relevante del campo político-electoral.

Ahora bien, en relación con el balotaje, los analistas y los politólogos uruguayos mencionaban la existencia de dos posibles escenarios alternativos:

²² Una de las ventajas aducidas respecto de las primarias era que la existencia de una fase eleccionaria inicial podía promover lo que se denomina un “efecto batacazo” (Gallo, 2016), a partir de la inesperada actuación positiva de un partido/sector/candidato en las primarias.

²³ En el caso del FA, luego de las internas; en el del FPV, después de las generales.

- *Balotaje real*: tiene lugar cuando el partido más votado obtiene menos sufragios que todas las demás formaciones partidarias sumadas y hay una efectiva competencia por la Presidencia (Bottinelli, 2014).
- *Balotaje técnico* pero no real: se produce cuando el partido más votado consigue más sufragios que todas las fuerzas políticas juntas (y consecuentemente logra la mayoría parlamentaria),²⁴ pero no llega a la mayoría absoluta del total de votantes (Bottinelli, 2009). Se trata de una elección no competitiva, con final anunciado, estipulada como un mero trámite legal (Caetano y Selios, 2016).

Para los dos países

Además de las cuestiones formales objetivas mencionadas, hay elementos subjetivos que tienen impacto sobre la viabilidad de los contendientes calificados (Cox, 1997), que pueden llevar a que se configure una imagen de ganador o de perdedor (Bottinelli, 2014), a partir de la cual se encara la campaña hasta la instancia definitiva.

En ese sentido, curiosamente, en Argentina y en Uruguay, el escenario que se abrió de cara al balotaje de noviembre contenía elementos similares: un bando alicaído (que se consideraba perdido) y otro entusiasmado (que encaraba una elección que lo daba como favorito). En los dos casos, se produjo un efecto *knock-out* que dejó paralizado a uno de los contendientes. Y la percepción subjetiva extraída el día de la elección general respecto de cuál sería el ganador final coincidió con lo efectivamente ocurrido. Es decir, en ambas situaciones, el bando político que festejó en octubre también lo hizo en noviembre.

Empero, curiosamente lo arrojado en la primera vuelta en cada uno de los casos era completamente distinto. En Uruguay los altamente dispares resultados de octubre determinaron que hubiera un escenario de balotaje técnico,

²⁴ En Argentina no existe tal diferenciación, porque el Parlamento se renueva cada dos años, con lo cual el apoyo parlamentario del presidente podría variar en la mitad de su mandato. En Uruguay, en las elecciones nacionales se eligen presidente y vicepresidente, Senado y representantes en un solo acto.

provocando una sensación de contundente irreversibilidad respecto de los mismos, que se volvían irremontables para la oposición (Chasqueti, 2014).

En Argentina, en cambio, el incumplimiento de las expectativas triunfalistas del oficialismo²⁵ pesó más que la distribución real de los votos y las condiciones objetivas derivadas de ésta. Si bien Scioli bajó un punto y medio respecto de las PASO, no sufrió una pérdida neta de votos en la elección general (es decir, obtuvo más sufragios que en las primarias, experimentando algunas fugas locales, pero ganando más votos de los que perdía).²⁶

A su vez, Macri obtuvo en la primera vuelta entre cuatro y siete puntos más que los que le daban los sondeos de opinión (ver figura 2); pero aun así sacó menos votos que los que Scioli había logrado en las PASO.²⁷ No obstante, hay que considerar que el candidato del PRO en esa jornada celebró no sólo la obtención de un resultado superior a las expectativas previas, sino también la conquista por parte de su partido de la gobernación de la provincia de Buenos Aires (la más grande y populosa del país).²⁸ Esto último se dio gracias a un masivo corte de boleta contrario al postulante oficialista a la gobernación (lo cual no impidió que en esa provincia, en la categoría presidencial, Scioli superara a Macri por cinco puntos) (Calvo y Pomares, 2015).

En consecuencia, la confluencia de esta serie de elementos permitía augurar un escenario de balotaje más abierto del que se hubiera podido prever anteriormente, pero no ameritaba el golpe de efecto dado al candidato oficialista. Ciertamente, como regla habitual, el candidato mejor posicionado para un balotaje es el que sale primero en la elección general (ya que la reversión del resultado inicial constituye la excepción y no la regla, según la casuística)²⁹ o el que puede concitar más apoyo de los sectores expelidos

²⁵ Hay que tener presente la concepción monolítica del poder del peronismo en general y del kirchnerismo en particular, según la cual el poder es algo que se tiene por completo o se pierde por completo (Gallo, 2016). Por eso, cabe interpretar que se concibió como derrota completa la no obtención del resultado esperado.

²⁶ Entre las PASO y la elección general Scioli perdió aproximadamente 80 mil votos, pero ganó más de 600 mil (cálculos propios con base en datos oficiales).

²⁷ El candidato del FPV obtuvo 8 millones 720 mil 573 en las PASO y el de Cambiemos consiguió 8 millones 601 mil 131 en la elección general (cálculos propios con base en datos oficiales).

²⁸ El peronismo gobernaba esa provincia ininterrumpidamente desde 1987.

²⁹ Entre 1978 y 2014, en todos los países de América Latina en los que rige el balotaje, en 71 % de los casos se ratificó al contendiente ganador de la elección general (cálculos propios con base en Pérez, 2002; Gallo, 2009; Chasqueti, 2014).

en la primera vuelta (Gallo, 2009). En este caso, Scioli había salido primero en la elección general y también tenía más posibilidades que su congénere de ser respaldado por los electores de los otros partidos en el balotaje.³⁰ En efecto, de las cuatro formaciones excluidas en octubre, dos tenían origen peronista o kirchnerista (UNA y Compromiso Federal [CF]), una era de izquierda (Frente de Izquierda y de los Trabajadores [FIT]) y otro de centroizquierda (Progresistas), con lo cual no podía preverse que los votantes de tales fuerzas se terminaran pronunciando por el candidato derechista opositor al kirchnerismo.

En contraste, en Uruguay no había electorado disponible para Lacalle Pou en la segunda vuelta (Chasqueti, 2014), en la medida en que el FA había obtenido en la elección general prácticamente la misma cantidad de votos que todos los otros partidos juntos.³¹ A su vez, éstos —con la excepción del Partido Colorado,³² aliado natural del PN—³³ carecían de cualquier afinidad político-ideológica con los blancos.³⁴

Pero incluso así, Lacalle Pou había recibido en las internas abiertas un ímpetu que le había permitido instalar la convicción —impensable pocos meses atrás— de que la oposición podía ganar (Garcé, 2014; González, 2014); algo que las PASO no le habían otorgado al contendiente argentino finalmente triunfador. A la inversa, el favoritismo hacia Macri tuvo una curva, no muy pronunciada, de carácter ascendente, que recién en la elección general (en la que ni siquiera obtuvo la primera ubicación) pasó a ser medianamente significativa.

En suma, uno (el uruguayo) era un *balotaje técnico*, en el que habían quedado establecidos dos grandes bloques, pero asimétricos en términos de apo-

³⁰ No por méritos propios, sino porque el espacio partidario del que procedía históricamente había concitado 60% del apoyo y porque la adscripción simbólica a la centroizquierda por parte del gobierno coincidía con la autoubicación ideológica de la mayor parte de la población (Gallo, 2017).

³¹ El FA obtuvo un millón 134 mil 187 sufragios, mientras que la suma de todos los demás daba un millón 159 mil 601 (cálculos propios con base en información de la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay, s. f.).

³² El candidato del Partido Colorado, Bordaberry, el día de la elección anunció su apoyo (y hasta tuvo el gesto de trasladarse al búnker del PN a manifestar su respaldo), tras una magra cosecha de votos.

³³ Incluso, por diferencias históricas, no todos los colorados votarían por el candidato blanco. En efecto, en los balotajes anteriores (1999 y 2009) había habido un alineamiento imperfecto de los partidos tradicionales (Zuasnar, 2014).

³⁴ El Partido Independiente (PI) y el Partido Ecologista Radical Intransigente (PERI) son de centroizquierda, y Unidad Popular (UP) y el Partido de los Trabajadores (PT), de izquierda (Bottinelli, 2009).

yo y gravitación electorales. Otro (el argentino) era un *balotaje real*, con un eje principal flexible, en un contexto de poca relevancia de los criterios de largo plazo, de alta volatilidad comicial y de preeminencia de cuestiones coyunturales, en el cual los votantes de las fuerzas expelidas terminaron reacomodándose en la elección general de un modo aleatorio y difícilmente previsible.

En ambos casos, como se dijo, la estrategia de campaña para el balotaje del gobierno consistió en activar el eje ideológico, buscando polarizar la elección entre el representante del ideario progresista, por un lado, y el postulante neoliberal, por otro (algo que en Argentina resultó poco creíble, dada la cercanía ideológica de ambos contrincantes).³⁵ Por su parte, la estrategia opositora residió en mantener activado el eje *gobierno-oposición* o *continuidad-cambio*, buscando acaparar el voto estratégico antigubernamental (Gallo, 2016).

En ese sentido, en Uruguay la polarización dejó expuesto el peso de cada uno de los bloques, mostrando que el consenso gubernamental, por más que no tuviera la intensidad de tiempos anteriores, aún se imponía por sobre el consenso negativo en su contra. Mientras que en Argentina, el vago y difuso acuerdo opositor terminó siendo más nutrido que el concreto y —artificialmente— ideologizado apoyo al oficialismo.

A su vez, pudimos observar que, tanto en Argentina (figura 2) como en Uruguay (figura 4), de cara a la primera vuelta las encuestas subestimaron (o no lograron captar eficientemente) a los electores del candidato finalmente victorioso (en un caso oficialista y en el otro opositor); mientras que los porcentajes de los demás contendientes estuvieron cercanos a las previsiones de los expertos en opinión. Esto puede dar lugar a inferir —en consonancia con lo que se ha planteado aquí— que posiblemente haya habido un voto sin entusiasmo (e incluso un “voto vergonzante”) hacia los respectivos titulares actuales.³⁶

³⁵ Paradójicamente, los mismos kirchneristas que habían considerado que Scioli no era representativo del modelo oficial ni constituía una opción creíble frente a la anunciada vuelta a los noventa, en esta instancia procuraron asociarlo con las conquistas sociales gubernamentales.

³⁶ En el caso argentino, el propio asesor de Macri, Jaime Durán Barba, lo habría reconocido explícitamente (*Clarín*, 2015).

Finalmente, como se expuso, desde puntos de partida muy diferentes, en ambos balotajes triunfaron los candidatos que se preveía una vez concluida la segunda fase: en Uruguay se impuso Tabaré Vázquez sobre Luis Lacalle Pou (56.62 a 43.38%) y en Argentina Mauricio Macri le ganó a Daniel Scioli (51.34 a 48.66%). De este modo, el FA coronó su tercer triunfo consecutivo (con mayoría absoluta en ambas cámaras), con lo que se convirtió en un partido predominante (Lanzaro, 2015). Mientras que en Argentina la victoria de Cambiemos (que, en contraste, no obtuvo mayoría parlamentaria) supuso el fin de 12 años consecutivos de gobiernos del mismo signo político.

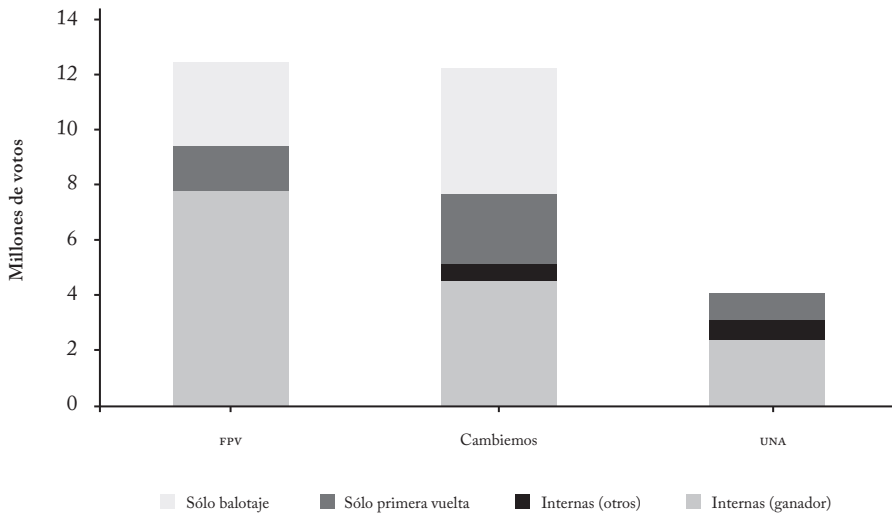
Evaluando los beneficios y los riesgos de los dos sistemas en ambos casos

En lo que sigue, tendremos en cuenta los beneficios (doble voto, democratización, reducción partidaria, legitimación) y los riesgos (trasvasamiento de opositores, efectos divisivos, personalización, consenso negativo, reversión del resultado, gobierno dividido) asignados teóricamente a cada uno de los mecanismos estudiados, a partir de lo cual consideraremos los efectos de la aplicación conjunta de ambos en los casos analizados.

Comenzaremos con el punto referido al posible *doble voto* (o doble expresión de preferencias políticas) que puede ejercerse con cada instrumento por separado. En un sistema en que ambos se combinan, o sea, un sistema de tres fases que se traduce en un *triple voto*: sincero (puro o impuro), semisincero y estratégico (los nombres son arbitrarios). Consideraremos como *voto sincero* al apoyo recibido por el partido o coalición en todas las instancias, desde las primarias en adelante. El sufragio sincero puede ser puro (si es destinado al ganador interno) o impuro (si es dirigido a alguno de los derrotados dentro de su partido). El *voto semisincero* corresponde al recibido en la primera vuelta (sin haber sido agenciado en las PASO), y el *voto estratégico*, al respaldo obtenido sólo en la segunda vuelta.

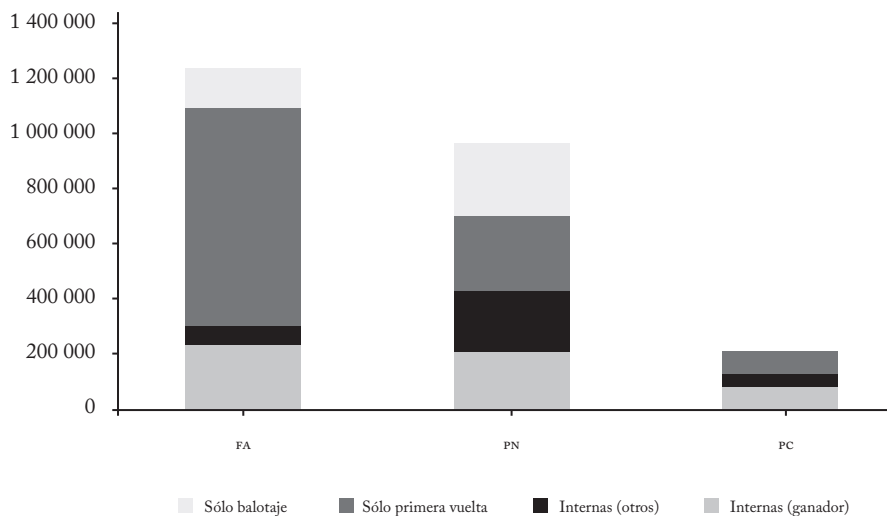
Aquí puede observarse cómo ha sido la distribución de los votos sincero y estratégico respecto de los tres partidos principales en cada uno de los dos países.

Figura 5. Votos sincero y estratégico en Argentina (2015)



Nota: Se llegó a estos resultados estableciendo las diferencias electorales a nivel de departamentos (cálculos propios).
 Fuente: Elaboración propia con base en *La Nación* (2015a y 2015b) y Calvo y Pomares (2015).

Figura 6. Votos sincero y estratégico en Uruguay (2014)



Fuente: Elaboración propia con base en Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay (s. f.).

En el caso de Argentina, vemos que Scioli fue quien recibió mayor cantidad de votación sincera pura. Empero, esto puede ser matizado por el hecho de que en el FPV había un único contendiente interno, con lo cual no es posible diferenciar entre quienes vieron a este candidato como su opción predilecta originaria y quienes lo concibieron de este modo luego de la deserción del ultrakirchnerista Randazzo (Gallo, 2017). De todos modos, como se mencionó antes, el voto sincero al candidato derrotado (aun no siendo completamente puro) fue superior a los votos sincero y semisincero recibidos por el finalmente triunfador Macri.

No obstante, cabe resaltar que en Argentina el presunto voto sincero es producto de una constricción externa (la obligatoriedad del sufragio interno); por lo tanto, este sufragio puede carecer de entusiasmo y de convicción, al igual que el que se emite en la elección general (Gallo, 2017). En Uruguay, en cambio, es probable que un elector que decide ir a votar en una instancia no obligatoria sienta cierto entusiasmo o interés por la alternativa por la que se

pronuncia. Por consiguiente, es entendible que allí el voto sincero sea inferior numéricamente que en Argentina (ya que el ausentismo es mayor cuando no hay obligatoriedad interna), pero que, pese a ello, sea más intenso.³⁷

De todos modos, la reducción continua de la asistencia ciudadana en las internas³⁸ indicaría un retroceso en la intensidad y la fortaleza de la adhesión partidaria de los electores (Gallo, 2010). En efecto, el actual presidente uruguayo recibió poco apoyo en la interna, aunque en la elección general obtuvo un caudal semejante al que repitió al mes siguiente en el balotaje; con lo cual se produjo una situación inédita y paradójica: el FA obtuvo su votación históricamente más baja (en la interna) e históricamente más alta (en el balotaje) desde su fundación hasta la actualidad,³⁹ lo que ilustra la brecha existente entre voto con convicción y voto crítico o por descarte.

El caso argentino también es curioso en ese sentido: sólo un tercio de los electores que señalaron a Macri en la instancia final lo habían votado sincera o semisinceramente en las instancias previas. A juzgar por la cantidad y la heterogeneidad de los ciudadanos que lo eligieron en el balotaje,⁴⁰ se infiere que el actual mandatario no habría sido vislumbrado como la segunda o la tercera preferencia de electores que se orientaban de acuerdo con un criterio consistente y estable, sino como una opción de *ultima ratio* para efectuar un voto de castigo contra el kirchnerismo (Baisotti, 2016).

En relación con la idea de *democratización interna*, respecto del caso argentino, hay quienes argumentaron que, desde el proceso inicial de 2011 —cuando todas las fuerzas políticas compitieron con un solo candidato (Escolar, 2011)—, las agrupaciones atravesaron una curva de aprendizaje

³⁷ Según los encuestadores, en Argentina se observaba “decisión de voto, pero no convicción” (Redacción, 2014). Esto es coherente con la disparidad de afición político-partidaria existente en cada uno de los países. Por su parte, en Uruguay los electores más educados, que simpatizan con los partidos y tienen posiciones ideológicas más extremas, tienen mayor propensión a participar (Buquet y Piñeiro, 2011).

³⁸ En 1999 fue de 55%; en 2004, de 42.73%; en 2009, de 42.68%, y en 2014, de 37.27% (Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay, s. f.).

³⁹ En 1971 había obtenido 304 mil 275 votos, cuando ni siquiera participaba como FA, mientras que en la interna de junio de 2014 sacó 301 mil 972 sufragios. En el balotaje Vázquez obtuvo un millón 226 mil 105 votos, superando incluso los de Mujica cinco años antes (un millón 197 mil 638) (Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay, s. f.).

⁴⁰ Macri se nutrió de un electorado discordante: 52% del voto de Massa, 54% del peronismo disidente, 28% de la centroizquierda, 2% de la izquierda y 17% de los que habían votado previamente blanco o nulo (Observatorio Electoral Argentino, 2015).

que les permitió utilizar el mecanismo de primarias abiertas estratégicamente para dirimir sus candidaturas internas (Page, 2016; Carrizo, 2016). Sin embargo, en 2015 sólo tres partidos presentaron competencia interna, de los cuales únicamente uno exhibió una disputa competitiva (el FIT) y no obtuvo mejores resultados que cuando postuló a sólo un contendiente interno (Gallo, 2016). Los otros dos casos de internas competidas, celebradas por coaliciones electoralistas y pragmáticas (Cambios y UNA), fueron meramente testimoniales. Por lo tanto, no puede decirse que con las PASO se haya incrementado la democracia interna partidaria, en tanto que no se otorgaron más opciones a los seguidores estables de los partidos presuntamente poco democráticos preexistentes, sino que se crearon artificialmente estas entidades suprapartidarias, para luego poner a sus componentes internos (los partidos coaligados, recientemente integrados) a resolver sus diferencias públicamente (Gallo, 2017).

En ese sentido, en Uruguay, con estas reglas se había buscado fortalecer a los partidos en detrimento de las fracciones (Bottinelli, 1999), robusteciendo a los centros partidarios por sobre las entidades subpartidarias más descentralizadas. A su vez, la legislación allí existente permite que los sectores internos derrotados puedan quedar representados en las listas oficiales finales⁴¹ (art. 8, Ley 17.063). En Argentina, en cambio, como la presentación de una fórmula electoral completa antes de las PASO (art. 6, Ley 26.571) desalienta la competencia interna, terminan siendo los órganos partidarios los que determinan las candidaturas o coaliciones. Así, en las primarias el ciudadano sólo escoge entre las alternativas que se le proponen, configuradas por un núcleo partidario reducido y concentrado; con lo cual las PASO terminan legitimando aquello que se buscaba impedir con ellas: negociaciones dominadas por élites partidarias (Prats, 2012), las cuales siguen controlando los procesos de selección y la designación de los cuerpos directivos (Gallo, 2016).

En relación con la *reducción del número de actores participantes*, veamos lo siguiente:

⁴¹ De los tres partidos principales de cada uno de los casos, sólo uno de ellos, el PN en Uruguay, presentó internas verdaderamente competitivas.

Tabla 4. Número de partidos, candidatos y precandidatos

		Argentina							
		1983	1989	1995	1999	2003	2007	2011	2015
Número efectivo de partidos (NEP) electoral		2.326	2.948	2.744	2.557	5.656	3.408	2.906	3.313
Precandidatos		-	-	-	-	-	-	10	15
Candidatos		12	10	14	10	18	14	7	6
		Uruguay							
		1984	1989	1994	1999	2004	2009	2014	2014
NEP electoral		2.96	3.378	3.351	2.96	3.378	3.351	2.736	
Precandidatos	10 candidatos por 7 partidos		12 candidatos por 8 partidos	20 candidatos por 15 partidos	17	20	17	16	
Candidatos					5	8	5	7	

Nota: Se consideran el NEP electoral a nivel presidencial⁴² y la cantidad de candidatos presidenciales. En Uruguay antes de 1996 había ley de lemas, por eso se toma en cuenta el número de candidatos por partido.

Las líneas punteadas marcan los cambios de reglas en Argentina, la reforma constitucional (1994) y la reforma electoral (2009), así como, en Uruguay, la reforma constitucional (1996). Fuente: Elaboración propia con base en Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay (s. f.) y de Argentina.gob.ar (s. f.).

⁴² El NEP, de acuerdo con la fórmula de M. Laakso y R. Taagepera (1979), pondera a los partidos según su tamaño relativo: $N = 1 / \sum_i s_i^2$, donde s_i es la proporción de votos (NEP electoral).

Observamos que en Argentina la doble vuelta, establecida formalmente en 1994, no produjo el efecto reductor de las fuerzas partidarias prescripto teóricamente (Duverger, 1954), y la incorporación de un umbral de exclusión con las PASO en 2009 no derivó en un ordenamiento racional del sistema partidario, como se pretendía. En efecto, este último elemento tuvo un impacto cuantitativo, mas no cualitativo, en tanto que se redujo el número estricto de fuerzas políticas y candidatos compitiendo;⁴³ empero, esto no fue producto de la fusión entre fuerzas afines, alineadas conforme a un criterio partidario o ideológico consistente, sino que se logró gracias a la unificación forzada y estratégica de elementos disímiles y discordantes.

En Uruguay, los cambios constitucionales de 1996 provocaron una contracción de la oferta, reordenando las opciones dentro de dos campos políticamente relevantes, fruto de la unificación de los principales ejes de alineamiento político-electoral existentes —partidario-ideológico, *gobierno-oposición*—, lo cual quedó ratificado con la llegada del FA al poder. Inclusive, allí la existencia de un piso en las internas no ha producido ninguna alteración (ni de tipo mecánico, al ser éste muy bajo, más de 50 veces menos exigente que el argentino,⁴⁴ ni de tipo psicológico, en la medida en que la oferta más allá de los tres partidos principales no ha podido desplazar el protagonismo que éstos tienen en la definición electoral de los ciudadanos [Vairo y Rodríguez, 2016]).

Así, en ninguno de los dos casos puede concluirse que haya habido, efectivamente, una reducción del número de contendientes; en la medida en que, al desdoblarse las instancias electorales, lo que se redujo en cantidad de candidatos postulados se aumentó en número de precandidatos compitiendo (como puede observarse en la tabla 4), con lo que se incumplió con el objetivo de simplificar las opciones partidarias para el electorado.

Con respecto a la *legitimación*, ésta tendría que ver, por un lado, con el apoyo popular recibido por el candidato ganador, quien debería acaparar

⁴³ Igualmente, en las PASO de 2015 quedaron afuera cinco fuerzas políticas, pero que representaban 1.83% de los votos válidos positivos (cálculos propios).

⁴⁴ De haber tenido un umbral similar al argentino, en 2014 habrían quedado afuera siete de los 10 partidos, inclusive dos que obtuvieron representación parlamentaria: Asamblea Popular (AP) sacó 0.57%, y Partido Independiente (PI), 0.48% de los votos válidos (cálculos propios).

mayor cantidad de voto sincero que sus congéneres (lo cual se vincula con lo anteriormente expuesto), y, por otro, con el efecto predictor que presuntamente tienen las primarias abiertas (Colomer, 2000; Tullio, 2010; Escolar, 2011; Navia y Rojas, 2008). El primer aspecto, como vimos, no ha tenido lugar en Argentina, y en Uruguay lo tuvo a nivel individual, pero no así partidario. Respecto de la segunda cuestión, pudimos observar que en los dos casos el partido que salió primero en las internas/primarias fue derrotado en la elección general (algo que en Uruguay había sucedido también en 2009). Y, si algo caracterizó al prolongado proceso eleccionario argentino, fue la incertidumbre y la ausencia de capacidad predictiva de los resultados de cada una de las fases.

Sobre los riesgos del sistema de primarias, entre ellos se menciona su posible *efecto divisivo*, es decir, la perspectiva de que las internas competidas puedan afectar las oportunidades y el desempeño posterior de los candidatos (Agranov, 2012; Page, 2016; Reynoso, 2015). En efecto, en los casos analizados la existencia de competencia en algunas de las internas produjo ciertas fricciones que, si bien no fueron definitivas, tampoco contribuyeron a mejorar la vida partidaria: en Uruguay, la presencia de Moreira incomodó a Vázquez, obligándolo a reubicarse en el arco ideológico (Caetano y Selios, 2016), y en el Partido Colorado, la no inclusión del batllismo en la fórmula final acarreó roces internos y posiblemente también la pérdida de apoyos posteriores;⁴⁵ en Argentina, luego de la interna competitiva entre Massa y De la Sota, se produjo un drenaje de votos de este último candidato hacia fuerzas ajenas a UNA en las generales.⁴⁶

Por otro lado, en cuanto al tipo de consenso que se configura, hay que decir que los escenarios en los que se impone el eje *gobierno-oposición* son más proclives a la existencia de un candidato concebido como “mal mayor”, lo cual promueve la conformación de un *consenso negativo* en torno al postulante capaz de imponerse sobre aquél (Pachano, 2007). Por eso, cuando

⁴⁵ Escúchense las opiniones del dirigente Fernando Amado y la de Jorge Amorín (véanse El Observador tv, 27 de octubre de 2014; y El Observador tv, 3 de noviembre de 2014; respectivamente). Ambas refuerzan esa hipótesis.

⁴⁶ En la elección general, en la provincia de Córdoba (el tercer distrito más grande del país) UNA perdió 40% de los votos recibidos en las PASO (cálculos propios).

la elección se polariza de entrada, es más factible que prevalezca el voto estratégico en la instancia de la primaria —ya sea de modo directo o diferido—, teniendo como dirección evitar que la opción menos preferida logre finalmente triunfar (Gallo, 2011). El voto estratégico *directo* implicaría votar en la interna del partido del candidato “mal mayor” (en su contra) para sacarlo de carrera cuanto antes.⁴⁷ Y el voto estratégico *diferido* consistiría en señalar a un candidato de un partido ajeno (dadas las escasas posibilidades de un contendiente propio) para posicionarlo mejor de cara a las elecciones generales (Gallo, 2017).

Este último tipo de voto fue ejercido por electores colorados en las internas abiertas de Uruguay, quienes se pronunciaron por el candidato blanco, el cual tenía más oportunidades de llegar al balotaje y derrotar al postulante oficialista (Zuasnabar, 2014). Aquí la coordinación de fuerzas *anti* no se produjo a nivel de élites,⁴⁸ sino del electorado opositor, dentro del cual se gestó un consenso negativo con anterioridad a la primera fase interna.⁴⁹ Llegados a la instancia de la elección general, la incógnita giraba en torno a saber cómo se efectuaría la distribución de votos por bloques (es decir, se buscaba establecer si la suma entre blancos y colorados superaría o no lo obtenido por el FA); por ello, el voto estratégico *diferido* de colorados al candidato blanco terminó no siendo efectivo como tal, pues sólo permitió posicionar mejor al postulante que representaba al bloque fundacional en la primera fase, marcando por anticipado el posible límite de sus oportunidades posteriores.

Si bien en este caso no se trataba de un *trasvasamiento estratégico de opositoristas* (como sucedió con los votantes frenteamplistas en la interna abierta de 1999⁵⁰), de todos modos, con el voto a un partido ajeno al propio

⁴⁷ Situación que hasta ahora carece de antecedentes. Empero, podría haber sido el caso de Menem en 2003, de haberse implementado la ley de internas abiertas que se encontraba suspendida por una medida judicial.

⁴⁸ Según la teoría, el voto estratégico de los ciudadanos tiende a generarse luego de que la coordinación de las élites no ha prosperado (Cox, 1997).

⁴⁹ Por más que haya habido un apoyo explícito del candidato de un partido tradicional a otro, esto se produjo de un modo informal una vez conocidos los resultados, habiendo cada uno de ellos competido por su lado en las instancias previas.

⁵⁰ En esa ocasión, muchos frenteamplistas —teniendo su interna definida de antemano— habían ido a sufragar a la interna colorada, optando por Jorge Batlle, a quien veían como menos competitivo que Luis Hierro (Gallo, 2011).

(por principio, no sincero) se altera el sentido originario de la aplicación de este sistema.

Aquí, para evaluar el tipo de consenso configurado en el balotaje, se tiene en cuenta la relación entre la votación sincera y la votación total recibida por los postulantes que debieron medirse en esa instancia. Para ello, se considera que el voto genuino (sincero más semisincero) es el obtenido en la primera vuelta, y el voto total (sincero más semisincero más estratégico), aquél sacado en la segunda. Si el voto genuino del ganador supera al voto total del perdedor, diremos que se configura un *consenso por la positiva* (la situación opuesta deriva en un *consenso por la negativa*) (Gallo, 2009).

Tabla 5. Balotaje

	Argentina	Uruguay**
Ganador final	Macri	Vázquez
Tipo de balotaje	Real	Técnico
Distancia con mayoría requerida (%)	10.85*	2.2
Voto genuino para el ganador (%)	34.15	47.81
Voto total para el perdedor (%)	48.6	43.38
Diferencia	-14.45	4.43
Tipo de consenso	Por la negativa	Por la positiva

* *Ceteris paribus* (si los porcentajes de los otros dos contendientes competitivos se mantenían igual) o 5.85% en otras condiciones (con otra distribución, en la cual superara por 10 puntos el segundo).

** De los otros balotajes uruguayos, uno fue real (1999), entre Batlle y Vázquez, y otro fue técnico (2009), entre Mujica y Lacalle.

Fuente: Elaboración propia.

En Uruguay se produjo un balotaje técnico, con un ganador cuasi asegurado y mayoría parlamentaria propia, mientras que en Argentina hubo un balotaje real que terminó consagrando a un candidato visto como un “mal menor”, ungido por un *consenso por la negativa*. Curiosamente, en Argentina, pese a tener un sistema de doble vuelta mucho más permisivo que el de Uruguay, resultó triunfador un candidato que había sacado, originariamente, un porcentaje bastante más alejado de la mayoría requerida. En la segunda vuelta surgió un escenario de *reversión del resultado inicial* (que, combinado con los guarismos post-PASO, derivó en un esquema de *doble reversión*), no habiéndose superado tampoco la paradoja de Condorcet. En efecto, la conformación de una amplia y difusa coalición opositora, creada con el mero objeto de apalancar la candidatura individual de Macri, no sólo promovió la *personalización* de la política —en detrimento de la institucionalización del sistema partidario—, sino que ni siquiera alcanzó para que se evitara el establecimiento de un *gobierno dividido*.⁵¹ Así, el heterogéneo consenso congregado por el candidato triunfador constituyó una base endeble para la construcción de poder gubernamental.

En este aspecto, cada uno de los casos estudiados representa situaciones extremas no deseadas (o no buscadas, al menos) de la implementación de este sistema: en Uruguay, en donde todas las variables favorecían al partido ganador, el balotaje se tornó superfluo, y en Argentina, en que el resultado final se contrapuso a los anteriores, la segunda vuelta fue distorsionadora.

Conclusiones

En este trabajo se decidió evaluar los dos casos latinoamericanos en los que se combina la utilización de internas/primarias abiertas, simultáneas y obligatorias con el sistema de doble vuelta electoral, en los cuales el ciclo comicial queda dividido en tres instancias sucesivas.

⁵¹ La Coalición “Cambiamos” cuenta con 87 de las 257 bancas de la Cámara de Diputados y con 17 de los 72 senadores.

Nos hemos concentrado en el último proceso electoral presidencial de Argentina (2015) y de Uruguay (2014), los países del continente que pautaron legalmente sendos procedimientos de ingeniería institucional. Aquí, se comenzó con la línea argumental existente, según la cual de estos dos instrumentos podrían devenir valiosos recursos de participación ciudadana, mejoramiento partidario y legitimación de candidaturas. Luego, se resolvió inquirir acerca de la puesta en práctica de este módulo electoral trifásico en ambos vecinos rioplatenses, procurando establecer si con la implementación conjunta de los dos dispositivos se lograrían los beneficios buscados, sin que se experimentaran los riesgos que puede acarrear cada uno de ellos.

Para ello, como se mencionó, nos imbuimos en el estudio concreto de los últimos comicios presidenciales en los países referidos. A partir de allí, observamos, por un lado, que el mero incremento de instancias electorales no amplía necesariamente las opciones ciudadanas ni refleja mejor las preferencias reales del electorado. A su vez, en ninguno de los casos se produjo legítimamente un efecto hacia el ganador (en Argentina, porque los guarismos fueron favorables a un candidato posteriormente derrotado; en Uruguay, porque otorgaron una baja base de apoyo genuino al postulante finalmente triunfador). Consiguientemente, en ambos casos el sistema de tres fases derivó en que, con singularidades propias, se gestara un consenso por la negativa hacia un candidato concebido como un “mal menor”.

En suma, en ninguno de los dos casos pudieron observarse los presuntos beneficios esgrimidos respecto de cada uno de estos mecanismos, ni en términos de participación ciudadana ni de representatividad partidaria ni de legitimación de candidaturas. No obstante, en Uruguay las características institucionales preexistentes, la fortaleza de los partidos y la propensión participativa ciudadana posiblemente hayan neutralizado o minimizado muchas de las consecuencias indeseables que puede acarrear el uso de estos mecanismos. En Argentina, en cambio, las PASO favorecieron la conformación de ligas heterogéneas y coyunturales, instando a la pérdida de relevancia del rol de los partidos en el marco de la competición política; lo cual, combinado con un sistema de doble vuelta, provocó una extensión de los tiempos electorales, con lo que se generó un predominio del voto

estratégico y carente de convicción, sin que se lograra una legitimación del ganador final ni que se propiciaran mejores condiciones para la gobernabilidad democrática.

En síntesis, pudimos observar que los aspectos problemáticos derivados de las primarias se agravan si este instrumento se utiliza conjuntamente con el sistema de doble vuelta electoral, en la medida en que éste potencia los efectos negativos de aquéllas y prolonga la incertidumbre y la falta de resolución de la contienda.

Este trabajo aborda un número muy limitado de casos como para arribar a conclusiones determinantes, pero consideramos que son suficientemente ilustrativos para plantear interrogantes respecto de los beneficios aducidos teóricamente y sobre las propias limitaciones que pueden observarse en la práctica con la conjunción de ambos sistemas.

Cabe señalar que en los dos países, luego de este prolongado ciclo electoral, se reabrió el debate respecto del tema de la necesidad de una nueva reforma comicial, poniendo en cuestionamiento, principalmente, la extensión del periodo de elecciones. En Uruguay primero se habló sobre la posibilidad de suprimir la instancia de las internas abiertas y luego se sostuvo que debía eliminarse la segunda vuelta en determinadas circunstancias específicas (es decir, en caso de balotaje técnico). En Argentina se consideró la posibilidad de eliminar o modificar el sistema de PASO e incluso se discutió una nueva reforma electoral (que aún está pendiente de aprobación en el Senado).

En este contexto, este trabajo busca dejar abierta la posibilidad de continuar indagando acerca de estos dos casos, ya sea que se mantengan ambos mecanismos institucionales, que se retorne a la situación prerreforma o bien que haya una reformulación de determinados elementos propios de las herramientas, con el objeto de proponer alternativas o mejoras posibles a los sistemas analizados.



Fuentes de consulta

- Abal Medina, Juan (2009). “Los partidos pequeños saldrán fortalecidos”. *Elecciones Argentinas*. Recuperado el 11 de septiembre de 2016, disponible en <http://www.argentinaelections.com>
- Agranov, Marina (2012, diciembre). “Flip-Flopping, Intense Primaries and the Selection of Candidates”. Recuperado el 18 de enero de 2017, de <http://hss.caltech.edu/~magranov/documents/primaries.pdf>
- Aguilera de Prat, Cesáreo y Martínez, Rafael (2000). *Sistemas de gobierno, partidos y territorio*. Madrid: Tecnos.
- Alcántara Sáez, Manuel (2002, abril). “Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina”. Recuperado el 30 de noviembre de 2016, de https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old_files/documents/293_0.pdf
- Alcántara Sáez, Manuel y Freidenberg, Flavia (2003). “Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina”. En Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (Coords.), *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur* (pp. 11-30). México: Fondo de Cultura Económica.
- Alesina, Alberto y Rosenthal, Howard (1995). *Partisan Politics, Divided Government and the Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Altman, David (2013, octubre). “Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The case of Uruguay (1999-2009)”. *Parliamentary Affairs*, 66 (4), 834-855.
- Aragón y Asociados (2015, 23 de julio). “Las encuestas que obligaron a Macri a cambiar su discurso”. *La Política Online*. Recuperado el 19 de enero de 2017, de <http://www.lapoliticaonline.com/nota/90991/>
- Argentina.gob.ar (s. f.). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/elecciones2017>
- Astarita, Martín (2009, diciembre). “El Proyecto atiende una cuestión central como es la excesiva fragmentación de nuestro sistema partidario”. *Elecciones Argentinas*. Recuperado el 1 de febrero de 2017, de <http://>

- www.argentinaelections.com/2009/12/astarita-el-proyecto-atiende-una-cuestion-central-como-es-la-excesiva-fragmentacion-de-nuestro-sistema-partidario/
- Baisotti, Pablo (2016, octubre). “Triatlón cívico. Elecciones presidenciales en Argentina durante el 2015 (y muchas más...)”. *Iberoamericana-Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 45(1), 72-81.
- Bartolini, Stefano (1996). “Cosa è ‘competizione’ in política e como va studiata”. *Rivista Italiana di Scienza Política*, 2, 210-267.
- Bottinelli, Oscar (1999). “Los efectos políticos de la reforma constitucional”. Conferencia efectuada en el paraninfo de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Bottinelli, Oscar (2009, 29 de marzo). “Algo más complicado que internas”. Recuperado el 24 de enero de 2017, de <http://rigofa.blogdiario.com/1238453880/uruguay-algo-m-s-complicado-que-internas-oscar-a-bottinelli/>
- Bottinelli, Oscar (2014, 26 de diciembre). “Balance de un complicado año electoral”. *Revista de Análisis Político, Opinión Pública y Estudios Sociales*. Recuperado el 24 de enero de 2017, de <http://www.factum.uy/analisis/2014/ana141226.php>
- Bromhead, Peter (1970). *Life in Modern America*. Londres: Longman Group.
- Buquet, Daniel y Chasquetti, Daniel (2008). “Presidential Candidate Selection in Uruguay, 1942-1999”. En Peter Siavelis y Scott Morgenstern (Coords.), *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America* (pp. 317-341). Pensilvania: Penn State University Press.
- Buquet, Daniel y Piñeiro, Rafael (2011, febrero). “Participation and Effects of Primary Elections in Uruguay”. Ponencia presentada en la Asociación Internacional de Ciencias Políticas, São Paulo, Brasil.
- Caetano, Gerardo y Selios, Lucía (2016). “El ciclo electoral de 2014 en Uruguay, ¿todo igual?”. En Fernando Mayorga (Comp.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina* (pp. 95-138). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Calvo, Ernesto y Pomares, Julia (2015, 29 de octubre). “Los gatos se estaban peleando”. *Bastión Digital*. Recuperado el 7 de marzo de 2017, de <http://ar.bastiondigital.com/notas/los-gatos-se-estaban-peleando>
- Carrizo, Carla (2016, junio). Ponencia presentada en el Panel de Reforma Política, Universidad Argentina de la Empresa, Buenos Aires, Argentina.
- Casullo, Esperanza (2012). “Mauricio Macri, ¿liberal o populista?”. En *Racismo, violencia y política. Pensar el Indoamericano dos años después* (pp. 43-60). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chasqueti, Daniel (1999). “Balotaje y coaliciones en América Latina”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 12, 9-33.
- Chasqueti, Daniel (2014, 4 de noviembre). *Participación en primera vuelta* [Transmisión realizada en YouTube]. Recuperado el 23 de abril de 2017, de <https://www.youtube.com/watch?v=QTD6Mp6edA0&t=923s>
- Cifra (s. f.). Recuperado el 31 de octubre de 2014, disponible en <http://www.cifra.com.uy/>
- Clarín* (2015, 27 de octubre). “El laboratorio PRO y el voto vergonzante”. Recuperado el 30 de diciembre de 2016, de https://www.clarin.com/politica/elecciones_2015-laboratoriopro-macri_0_HyKEmWKwXg.html
- Clérici, Paula (2013, julio-diciembre). “Alianzas cruzadas en Argentina”. *Ciencia Política*, 16, 8-33.
- Colomer, Josep (2000). “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”. En Marcelo Cavarozzi y Juan Abal (Coords.), *El asedio a la política* (pp. 117-134). Argentina: Homo Sapiens.
- Colomer, Josep (2002). *Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*. Barcelona: Gedisa.
- Constitución de la Nación Argentina (2010). Recuperado el 5 de abril de 2017, de <https://bibliotecadigital.csjn.gov.ar/Constitucion-de-la-Nacion-Argentina-Publicacion-del-Bicent.pdf>
- Constitución de la República Oriental del Uruguay. Recuperado el 5 de abril de 2017, de <https://www.juntacolonia.gub.uy/index.php/57-legislacion/normativa/379-constitucion-de-la-republica-oriental-del-uruguay>

- Converse, Phillip y Markus, Gregory (1979, agosto). “A Dynamic Simultaneous Equation Model of Electoral Choice”. *The American Political Science Review*, 73, 1055-1070.
- Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay (s. f.). Recuperado el 10 de noviembre de 2015, de <http://www.corteelectoral.gub.uy/gxpsites/>
- Cox, Gary (1997). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- De Andrea Sánchez, Francisco (2003, enero-abril). “Estudio comparado teórico-práctico y legislativo sobre la segunda vuelta electoral: el caso de México”. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 106, 207-226.
- Duverger, Maurice (1954). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- El Observador tv (2014, 27 de octubre). *Hay colorados que van a votar a Tabaré Vázquez* [Entrevista a Fernando Amado transmitida en YouTube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TrAg3sHxsHY>
- El Observador tv (2014, 3 de noviembre). Entrevista a José Amorín Batlle en el observador tv. Recuperado de https://youtube.com/watch?v=Js_uNF1r04a&spfreload=10
- Equipos Consultores (s. f.). Recuperado el 31 de octubre de 2014, disponible en <http://www.equipos.com.uy/>
- Escolar, Marcelo (2011, agosto). “Discusión sobre la nueva ley electoral”, ponencia presentada en el Seminario sobre Reforma Política en la Argentina. Casa Generación Política Sur, Buenos Aires.
- Factum Digital (s. f.). Recuperado el 31 de octubre de 2014, disponible en <http://www.factum.uy/index.php>
- Feldman, Stanley y Johnston Conover, Pamela (1983, noviembre). “Candidates, Issues and Voters: The Role of Inference in Political Perception”. *Journal of Politics*, 45(4), 810-839.
- Fornoni, Mariel (2015, abril). Ponencia presentada en el panel 2: “El escenario político a pocos meses de las PASO”, en seminario “Porque la política importa”, El Estadista, Buenos Aires, Argentina.
- Freidenberg, Flavia (2003). *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina* (Biblioteca de la Reforma Política núm. 1). Perú: International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

- Freidenberg, Flavia y Dosek, Tomás (2016, diciembre). “Las reformas electorales en América Latina: estrategias conceptuales y desafíos metodológicos”. En Fernando Tuesta (Coord.), *Partidos políticos y elecciones. Representación política. América Latina* (pp. 73-103). Perú: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Jurado Nacional de Elecciones.
- Gallagher, Michael y Marsh, Michael (Eds.) (1988). *Candidate Selection in Comparative Perspective. The Secret Garden of Politics*. Londres: Sage Publications.
- Gallo, Adriana (2009, enero-diciembre). “El sistema de doble vuelta electoral y los tres elementos de la relación representativa. Análisis del empleo del balotaje en América Latina (1978-2008)”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 8, 11-53.
- Gallo, Adriana (2010). “Primarias abiertas y doble vuelta electoral. Análisis de su aplicación concurrente en los comicios presidenciales del Uruguay”. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 14, 25-71.
- Gallo, Adriana (2011). *Internas abiertas y representatividad democrática: análisis y comparación de los casos pioneros en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gallo, Adriana (2016, diciembre). “A PASO desdoblado. Análisis sobre la aplicación conjunta del sistema de PASO y el desdoblamiento de las elecciones subnacionales en la Argentina”. *Revista Reflexión Política*, 36, 80-100.
- Gallo, Adriana (2017). “Un doble PASO electoral. Análisis del debut del sistema de primarias abiertas y de la doble vuelta electoral en las elecciones presidenciales argentinas de 2015”. *Revista Studia Politicae*, 41, 45-87.
- Garcé, Adolfo (2014, 26 de noviembre). “Mientras cae el telón”. *El Observador*. Recuperado el 17 de octubre de 2016, de <http://www.elobservador.com.uy/columna-garce-mientras-cae-el-telon-n292857>
- González, Luis (1999, 7 de marzo). Las Internas Partidarias, en *El País*, p. 4.
- Haro, Ricardo (2002). *Constitución, poder y control*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hoskin, Gary; Masías, Rodolfo; y García, Miguel (Comp.) (2003). *Colombia 2002: elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Bogotá: Uni-

versidad de los Andes-Facultad de Ciencias Sociales-Departamento de Ciencia Política-Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales / Fundación Konrad Adenauer.

Interconsult (s. f.). Recuperado el 31 de octubre de 2014, disponible en http://interconsult.com.uy/?page_id=685

Jones, Mark (1995). *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*. Indiana: University of Notre Dame Press.

Jones, Mark y Hwang, Wonjae (2007). “Jefes de provinciales de partido, piedra angular del Congreso argentino”. En Sergio Emiliozzi *et al.* (Comps.), *La dinámica de la democracia: representación, instituciones y ciudadanía en Argentina* (pp. 217-247). Buenos Aires: Prometeo.

Kenney, Charles (1998, septiembre). “The Second Round of the Majority Runoff Debate: Classification, Evidence, and Analysis”. Ponencia presentada en el XXI Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Chicago, EE. UU.

Kramer, Gerald (1971). “Short-Term Fluctuations in U. S. Voting Behavior, 1986-1964”. *American Political Science Review*, 65, 131-143.

Laakso, Markku y Taagepera, Rein (1979). “Effective’ Number of Parties. A measure with Application to West Europe”. *Comparative Political Studies*, 12 (1), 3-27.

La Nación (2015a, 26 de octubre). “Elecciones 2015: resultados por provincia, municipio y comuna”. Recuperado el 30 de octubre de 2015, de <http://www.lanacion.com.ar/1839396-elecciones-2015-resultados-en-vivo-por-provincia-municipio-y-comuna>

La Nación (2015b, 22 de noviembre). “Elecciones 2015: mapa interactivo de resultados del *ballottage* por provincia, por municipio y por comuna”. Recuperado el 28 de noviembre de 2015, de <http://www.lanacion.com.ar/1846694-elecciones-2015-mapa-de-resultados-del-ballottage-por-provincia-municipio-y-comuna>

La Política Online (s. f.). “Observatorio de encuestas”. Disponible en <http://observatorio.lapoliticaonline.com/#paso>

Lanzaro, Jorge (2001). “Democracia presidencial y alternativas pluralistas. El caso uruguayo en perspectiva comparada”. En Isidoro Cheresky e

- Inés Pousadela (Comps.), *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas* (pp. 189-231). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lanzaro, Jorge (2015, mayo). “Uruguay 2014: elecciones competitivas y partido predominante de izquierda”. *Revista SAAP*, 1 (9), 11-41.
- Levitsky, Steven (2003). *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Ley 17.063. Dictanse normas relativas a las elecciones internas de los partidos políticos. Recuperado de pdba.georgetown.edu/Parties/Uruguay/Leyes/Ley17063.pdf
- Ley 20.640. Establece el sistema de elecciones primarias para la nominación de candidatos a presidente de la república, parlamentarios y alcaldes. Recuperado el 5 de abril de 2017, de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1046533>
- Ley 26.571. Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral. Recuperado el 1 de mayo de 2016, de http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_lectorales/dine/infogral/archivos_legislacion/Ley_26571_.pdf
- Lijphart, Arend (1994). *Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty-Seven Democracies, 1945-1990*. Oxford: Oxford University Press.
- Martínez, Rafael (1998, octubre). “Efectos de la fórmula electoral mayoritaria de doble vuelta”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 82, 159-189.
- Martínez, Rafael (2006). *Ventajas y desventajas de la fórmula electoral de doble vuelta* (serie América Latina núm. 12). Barcelona: Fundación Cidob.
- Miño, Juan A. y Busmail, Alfredo (2015). *Elecciones y democracia. Apuntes para una reforma política*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Moreira, Constanza (2004). *Final del juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Muñoz, Ricardo (2003). “El proceso circular de las internas abiertas, obligatorias y simultáneas”. Ricardo Muñoz (Comp.), *Crisis de representación y reforma política* (pp. 137-171). Argentina: Asociación Cepri.

- Navia, Patricio y Rojas Morales, Priscila (2008, junio). “El efecto de la participación electoral en las primarias para la elección presidencial de 1999 en Chile”. *Postdata*, 13, 193-222.
- Navia, Patricio (2009, 21 de agosto). “Internas abiertas, participación ciudadana y fortalecimiento democrático”. Conferencia efectuada en el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina. Recuperado de http://www.cadal.org/eventos/nota.asp?id_nota=3010
- Nohlen, Dieter (1996). *Sistemas electorales y reforma electoral*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Normas Relativas a las Elecciones Internas de los Partidos Políticos (Ley 17.063) (1999). Recuperado el 21 de noviembre de 2016, de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Uruguay/Leyes/Ley17063.pdf>
- Novaro, Marcos (2012, segundo semestre). “Elecciones plebiscitarias, hegemonía e inestabilidad política”. *Estudios Sociales*, 43, 161-182.
- Opción Consultores (s. f.). Recuperado de www.opcion.com.uy
- Observatorio Electoral Argentino (2015, 25 de noviembre). “¿Adónde fueron los votos entre la primera y la segunda vuelta electoral presidencial?”. Recuperado el 24 de enero de 2017, de <http://oear.cippec.org/novedades/ballotage-2015-mira-adonde-fueron-los-votos-de-la-primer-a-la-segunda-vuelta-electoral/>
- Osborne, Martin (1995). “Spatial Models of Political Competition Under Plurality Rule: A Survey of Some Explanations of the Number of Candidates and the Positions They Take”. *Canadian Journal of Economics*, 28, 261-301.
- Pachano, Simón (2007). *La trama de Penélope*. Quito: International Institute for Democracy and Electoral Assistance / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Netherlands Institute for Multiparty Democracy.
- Page, María (2016, 30 de mayo). “Breve historia de las PASO”. Recuperado el 24 de enero de 2017, de <http://oear.cippec.org/novedades/breve-historia-de-las-paso/>
- Panbianco, Angelo (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Parás, Pablo y Coleman, Ken (2006). *The Political Culture of Democracy in Mexico: 2006*. EE.UU.: Latin American Public Opinion Project / Universidad de Vanderbilt.

- Pennings, Paul y Hazan, Reuven (2001, abril). “Democratizing Candidate Selection. Causes and Consequences”. *Party Politics*, 7 (3), 267-275.
- Pérez Liñán, Aníbal (2002). “La reversión del resultado y el problema de la gobernabilidad”. En Rafael Martínez (Coord.), *La elección presidencial mediante doble vuelta en Latinoamérica* (pp. 521-538). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Piñeiro, Rafael (2014, junio). “Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay”. Recuperado el 31 de enero de 2017, de <http://www.kas.de/wf/doc/13212-1442-4-30.pdf>
- Political Database of the Americas (s. f.). Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/>
- Polsby, Nelson (1983). *Consequences of Party Reform*. Oxford: Oxford University Press.
- Pomares, Julia; Page, María; y Scherlis, Gerardo (2011, septiembre). “La primera vez de las primarias: logros y desafíos”. Recuperado de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1806.pdf>
- Prats, Mariana (2012). “Contradiendo los pronósticos: ¿no hay descentralización ni inclusión que valga! La selección de candidatos en los partidos políticos de Argentina”. *América Latina Hoy*, 62, 103-130.
- Prieto, Romina (2009, 21 de agosto). “Conferencia sobre internas abiertas”. Recuperado el 24 de enero de 2017, de http://www.cadal.org/eventos/nota.asp?id_notas=3010
- Rahat, Gideon y Hazan, Reuven (2001, mayo). “Candidate Selection Methods: An Analytical Framework”. *Party Politics*, 7 (3).
- Ramírez, Ignacio (2015, abril). Ponencia presentada en el panel 4: “Las tendencias electorales. Las encuestas sobre intención de voto”, *El Estadista*, Buenos Aires, Argentina.
- “Randazzo y Urribarri atacaron a Scioli por sacarse una foto en Clarín” (2015). La Política Online. Recuperado de www.lapoliticaonline.com/nota/86029-randazzo-y-urribarri-atacaron-a-scioli-por-sacarse-una-foto-en-clarin/#
- Redacción (2014, 10 de diciembre). “Hay intersecciones de votantes muy grandes entre Scioli, Macri y Massa. Entrevista a Juan Germano”. *El*

- Estadista*. Recuperado el 21 de febrero de 2016, de <http://elestadista.com.ar/?p=5292>
- Reynoso, Diego (2015, 24 de abril). “La carrera de fondo en el kirchnerismo”. *La Voz*. Recuperado el 31 de enero de 2017, de <http://www.lavoz.com.ar/opinion/la-carrera-de-fondo-en-el-kirchnerismo>
- Sabsay, Daniel (1991). “El *ballotage*: su aplicación en América Latina y la gobernabilidad” (Cuaderno núm. 34). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Centro de Asesoría y Promoción Electoral.
- Sartori, Giovanni (2003). *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Serra, Gilles (2007, noviembre). “Why Primaries? The Party’s Tradeoff between Policy and Valence”. *Journal of Theoretical Politics*, 23(1), 21-51.
- Shugart, Mathew y Carey, John M. (1992). *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Siavelis, Peter y Morgenstern, Scott (Eds.) (2008). *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*. Pensilvania: Penn State University Press.
- Trent, Judith y Friedenber, Robert (2000). *Political Campaign Communication*. EE. UU.: Praeger.
- Tuesta, Fernando (1999). *Sistemas electorales comparados de América Latina*. Perú: Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Tullio, Alejandro (2010, 9-12 de noviembre). “Los partidos políticos como reaseguro de estabilidad y legitimidad democrática. La reforma política en la Argentina actual”, ponencia presentada en el XV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, República Dominicana.
- Tullio, Alejandro (2015, 19 de febrero). “El voto de las PASO se reconfigurará sólo si la alianza es muy heterogénea”. *Impulso Baires*. Recuperado el 8 de febrero de 2017, de <http://www.impulsobaires.com.ar/nota/219481>
- Vairo, Daniela y Rodríguez, José (2016, diciembre). “Comportamiento electoral en Uruguay: la victoria de Tabaré Vázquez en las elecciones presidenciales de 2014”. *Em Tese*, 2, 14-36.

- Varetto, Carlos (2016, 2 de febrero). “Una reforma para un sistema con déficit de partidos”. *Bastión Digital*. Recuperado el 21 de octubre de 2016, de <http://ar.bastiondigital.com/notas/una-reforma-para-un-sistema-con-deficit-de-partidos>
- Ware, Alan (1996). *Political Parties and Party Systems*. Nueva York: Oxford University Press.
- Yaffé, Jaime (2005). *Al centro y adentro. La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio en Uruguay*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Zelaznik, Javier (2014, mayo). “Selección de candidatos en Argentina. Antecedentes y desempeño en las primarias abiertas simultáneas y obligatorias en las elecciones nacionales de 2011 y 2013”. Ponencia presentada en el XXXII Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Chicago, EE. UU.
- Zovatto, Daniel (2001, octubre). “La reforma político-electoral en América Latina: evolución, situación actual y tendencias, 1978-2000”. *Revista del CLAD. Reforma y democracia*, 21, 143-188.
- Zuasnabar, Ignacio (2014, 22 de junio). “Voto en gallinero ajeno”. *El Observador*. Recuperado el 15 de noviembre de 2016, de <http://www.elobservador.com.uy/voto-gallinero-ajeno-n281580>
- Zuleta Puceiro, Enrique (2015, 9 de marzo). “Veo una elección polarizada entre Macri y Daniel Scioli”. *IProfesional*. Recuperado el 15 de noviembre de 2016, de <http://www.iprofesional.com/notas/207635-Zuleta-Puceiro>